



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

24/02/2020

12880

184/5470

AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el objeto de la presente actuación consiste, específicamente, en desarrollar con el grado de detalle exigible a un proyecto de trazado y construcción, las actuaciones necesarias para aumentar la capacidad y mejorar la funcionalidad de la traza existente de la Autovía A-62, de Castilla, en el tramo considerado entre Cigales y Simancas, principalmente mediante la construcción de un tercer carril, contemplando el soterramiento parcial a fin de resolver la compleja problemática del tramo de la Autovía A-62 a su paso por la Villa de Simancas.

La actual traza de la Autovía A-62 de Castilla, a su paso por Simancas, constituye, de acuerdo con el artículo 1.3 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, dominio público viario de la Red de Carreteras Estado de titularidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La citada carretera tiene características conforme a la definición legal de autovía y no constituye una travesía, manteniendo unas condiciones adecuadas de consistencia, homogeneidad y continuidad con los tramos adyacentes.

Por todo ello, se ha considerado como mejor solución su soterramiento y cubrimiento a su paso por la Villa de Simancas, lo que se espera que suponga una mejora tanto para la calidad de vida de los ciudadanos, que verán suprimida la barrera que divide el núcleo de población y ganarán un espacio público urbano sobre la misma, así como para la integración urbana y la funcionalidad de la propia autovía.

Finalmente, se indica que un nuevo corredor conllevaría asimismo el coste asociado a la expropiación de los terrenos de titularidad privada necesarios para la realización de un nuevo tramo de autovía.



En todo caso, la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró el estado de alarma el pasado día 14 de marzo.

Madrid, 30 de marzo de 2020